



Poder Judicial

Concurso “Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial 2025”

Programa Buenas Prácticas

Valoración de Buena Práctica

Fecha: agosto del 2025

Oficina que presenta la Buena Práctica: Juzgado de Pensiones de San Carlos, Segundo Circuito Judicial de Alajuela.

Teléfono 85839318

Persona que presenta la Buena Práctica: Manuel Emilio Cortés Sánchez Correo electrónico: mcortessa@poder-judicial.go.cr.

Nombre de la Buena Práctica: Acceso Especial para Entregas de Orden de Apremio Firmas en Línea.

Objetivo:

El objetivo de la propuesta es reducir el tiempo de espera al momento de entrega de ordenes de apremio, además incentivar la firma de orden de apremio en línea.

Consiste:

La Buena Práctica consiste, en brindarle una acceso especial para retirar las órdenes de apremio que se firman en línea por parte del usuario, tanto en tiempo de retiro como en una ventanilla especial sin hacer fila. Esta Buena Práctica es ejecutada en coordinación con la Administración Regional quién habilita la ventanilla para entrega de las órdenes, así como la Contraloría quién es el encargado de guiar al usuario para firmar la solicitud de orden de apremio y consulta del depósito por medio de la aplicación móvil del Poder Judicial.

Esto genera que el usuario tenga un beneficio a la hora de utilizar la aplicación móvil y en general los servicios en línea que tiene a disposición la institución; además de reducir la aglomeración de usuarios en el edificio, particularmente en donde se ubica el juzgado de Pensiones.

Logro o beneficios tenidos:

Reducción de quejas en la Contraloría, disminución de tiempo de espera en el tiempo de entrega de ordenes de apremio y reducción de usuarios en las ventanillas del despacho.

De mayo 2024 al 23 de junio del 2025, se han entregado cerca de 2327 ordenes de apremio en la ventanilla de acceso especial (ventanilla de hoja de delincuencia), con un promedio de 170 (mas menos) por mes.



Poder Judicial

Concurso “Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial 2025”

Programa Buenas Prácticas
